

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

ليلة في يوم الخميس 23 من رجب عام 1320

ANO X

Administración y Redacción: Iglesia, 4

MELILLA.- Jueves 20 de Julio de 1911

Imprenta y Encuadernación: Iglesia 2

NÚMERO 2904

Del vecino campo

La situación

Vuelve otra vez á hablarse de los manejos del Hach Amar M'Talsi y del morabito Amezzian; circulan rumores más ó menos exagerados, sobre la actitud de las kábilas de la izquierda del Kert y de los nómadas de Ulad-Settut y Beni-Buyah; se dice, en resumen, lo que todos los veranos, dando crédito á conversaciones de zoco.

Conviene pues, que exponamos la situación actual y estado de ánimo de las tribus limítrofes á la zona ocupada.

Los Beni-Buyah del Norte, los que tienen sus jaimas en las proximidades de Zeluan y del Zaio, han ido poco á poco deponiendo su actitud belicosa, y ahora manifiestan deseos de conferenciación con el General Adave, para solicitar nuestra protección y colocarse bajo el amparo de la bandera española. Estos nómadas, que viven constantemente amenazados por las granadas francesas que cruzan el Mulya, anhelan vivir tranquilos, convencidos de los beneficios que ha de reportarles una era de paz. De ahí que al fin vuelvan su vista hacia nuestra nación.

Los M'Talsa, también del Norte, no han definido de modo preciso su actitud. El Hach M'Talsi, era partidario de la formación de una harka, pero en vista de las noticias que reciben de la región de Tazza y del anunciado avance de dos columnas francesas, cree más acertado permanecer á la expectativa, para ir allí donde las circunstancias le aconsejen.

Los Beni-Said persisten en lo que dijeron hace tiempo: que ellos no harán armas mientras las tropas permanezcan en la derecha del Kert.

Los Ulad-Settut y Beni-Ukil, han aceptado de buen grado las nuevas ocupaciones, siendo absoluta la tranquilidad que reina en sus territorios, hasta el punto, que puede circularse por ellos sin necesidad de escolta.

El morabito Amezzian, sigue recorriendo las kábilas, para mantener á su numerosa familia, pues ni él ni los suyos tiene otros bienes que los terruños de Segangan, que este año no han sembrado. Ese perturbador, como varios otros, agitadores de profesión, tienen que avivar el fuego sagrado de la rebeldía, para medrar, y obtener dinero de los incautos y crédulos kabilenses. Si no gritaran pasarían desapercibidos.

Las fracciones de Beni-Bu-Ifrur y Beni-Sidel, no sometidas antes, quedan reducidas ahora á la impotencia con las nuevas posiciones. La de Iyagua, han enviado sus Jefes, para someterse, siendo recibidos por el general Larrea.

La entrevista fué cordial. Manifestaron, que ellos habían mostrado siempre buena disposición hacia España, pero que, temiendo represalias de sus vecinos, se abstuvieron de exteriorizar esos sentimientos, haciéndolo ahora, por salvaguardarles las tropas españolas.

Respecto á los demás Guelayas, viven tranquilos, satisfechos de la cosecha, que tienen en lugar seguro, y completamente á salvo de las antiguas rapiñas de caciques y enemigos. Medida muy conveniente hubiera sido obligar á los ribereños del Kert á depositar las cosechas en silos al abrigo de las posiciones avanzadas; porque el llevarlas al otro lado del río, como algunos han hecho, suscita sospechas sobre su actitud.

Hablar de la formación de harkas en Guelais, es pura ilusión; los contingentes de las tribus, cuando van á otra, han de vivir sobre el país, cual ocurrió durante la campaña; y hoy no encontrando ni calor ni apoyo material, por tanto, les sería imposible subsistir. Además, las columnas volantes apoyadas por los puestos fijos, no tardarían en disolver cualquier agrupación.

El pasado año, las noticias eran menos optimistas que hoy y sin embargo, el tiempo vino á desmentir lo infundado de las divulgadas por los

alarmistas, que aquí tanto abundan. En resumen; la situación es mucho más clara, mas satisfactoria que el anterior verano; han desaparecido, por acercarnos al Kert, elementos perturbadores que habían buscado refugio en aquellos lugares; la pacificación se halla ya consolidada. No hay pues motivos para alarmas.

Ahora bien, conviene dada la extensión de la nueva zona, no dormirse en los laureles. De ahí, las disposiciones adoptadas y la concentración de dos columnas móviles en el zoco del Jemis de Beni-Bu-Ifrur, un punto más apropiado que Seluan y en Segangan, la otra, dispuestas ambas en todo momento á reprimir cualquier disturbio y á recorrer incesantemente las márgenes del Kert y del Mulya, al objeto de que los kabilenses se acostumbren á la presencia de nuestros soldados y adquieran confianza los timoratos.

INFORMACIÓN ÁRABE

الدنيا وبرنسا

صحافة برلين

ذكرت إحدى صحف برلين عاصمة

المان في معرض كلامها على المسألة

المغربية على ان ألمانيا لا تفتي الينا

برت اذا كان فيها المكاوة التوضيحية

مع دولة فرنسا ما لم تكن المكافاة من

الايالة المغربية وقد نشرت جريدة

(اوكال انسيخبر) الألمانية اللدانة

التي توارثت بان اختيار مؤنية ذهب

للدار البيضاء لتنظيم محلة مخزنية وتوجي

ها امراكشة اكبر

البنانيا وبرنسا

مذكرة

نشرت جريدة (كاريطه ديكلونيا)

مذكرة نقلها عنها بعض من الجرايد الاخر

نسية والالمانية جات فيها على ما ياتي

يظهر ان مسألة المغرب الناصي

لا يطرل ان يصدر البصل الهاني فيها

بفرنسا تدرس صورة الجواب على اعلم

المانيا برسالة الهارجة (بانثير) والتاخر

ايات الردة من باريس تعيد ان

جمهوروية دولة فرنسا كانت ارادت ان

تفتح المفاوضات اولاً في اذا الشأن

مع انكلترا وروسيا وقد نسال الكاتب

هل يصدر من هاد المفاوضات ما يعتد

عليه ويكون الفول البصل قال ان المذ

كرت الالمانية تدل على ان المفاوضات

لا تنته شي واربا يمكن ان تعطى

فرنسا التعليمات الهويصة لسيرها ببرلين

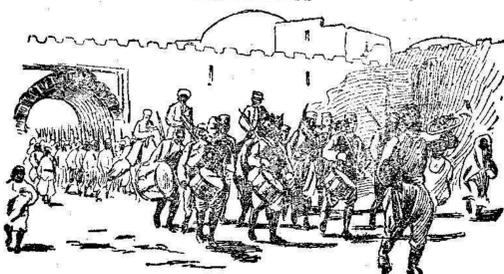
لاجل ان يواصر بها سير انكلترا المستير

كيدارلين ويشتر ولاكن اذا يفي

ايضا لهدة حكومة باريس بفظ ولا يكون

له تأثير اصلا في الخارج

ESPAÑA EN LARACHE



Fuerzas del tabor de policía saliendo del cuartel para el campo de instrucción.

والطاهر ان الهسالة توخذ على كل

كل حال بالذاتي والتمعن وهو الذي تر

يدو حكومة برلين واذا كان هاكذا ولا

تكون النتيجة عقيمة ولا يخاط المسألة

ما يكدر السلم العلم وكثيرا كان بلابروز

المسألة ولا توضح صورها الا اذا دنا

لالتجوى واسيرت المفاوضات وطالها

يكون عليها العمل في المستقبل وطالها

لم تصل الهسالة الي طريق يعول عليه

بل انزل تقابل في اطار الخرج متراو

حة فيما بين الترضية والخطار والاقبال

والادبار والله اعلم بها يكون في المستقبل

والرلى حياتي يلدن كل محبة اصلا

الله الاحول

EL TEXTO ARABE

Los sucesos de Marruecos.

Con motivo de una noticia

Aclaración que nos incumbe

Por la información telegráfica de nuestro activo corresponsal Sr. Mencheta, primero, y por la prensa de Madrid después hemos visto que al hablar de las declaraciones del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros sobre la información concerniente al Capitán Moreaux, que nosotros publicamos, se expresan aquellos colegas como si dicha información fuese de la paternidad de EL TELEGRAMA DEL RIF, cosa de la que, con todos los respetos, debemos protestar, toda vez que, según se consignó con toda claridad al darla á luz, procedía de las columnas de «La Correspondencia de España», circunstancia que después hicimos también presente, así como nuestra satisfacción porque el hecho atribuido al Capitán francés no resultase cierto.

En lo que si está en lo firme el Jefe del Gobierno es en decir que la prensa francesa escribe injurias para los españoles, siquiera unida que no hemos de seguirles en ese camino. Es verdad. A proponerse la prensa española volver insulto por insulto y falsedad por falsedad, necesitaría todo su papel para esa obra que estaría, por lo demás, sustentada en el derecho de defensa.

Y volviendo al caso del Capitán Moreaux, no será necesario que insistamos en que la noticia pasó de «La Correspondencia» á EL TELEGRAMA sin otra finalidad que la de completar las informaciones sobre Marruecos y presumiéndola cierta, pues en la vida periodística, que es vida del instante, la buena fe suele bastar, sin que nadie exija protijos esclarecimientos, cosa que sabe perfectamente el público, y que por tanto no puede llamarse á engaño.

No se hable pues, de calumnias que no pueden existir, cuando la intención de calumniar, falta.

EL TELEGRAMA DEL RIF es respetuoso con todos, chicos y grandes, nacionales y extranjeros, y jamás realiza campañas de insidias que censura y reprueba.

LA SITUACION ECONOMICA DE MARRUECOS

Opinión de un doctor argelino

Aunque verdaderamente nada nuevo viene á decirnos Mr. Taleb-Abd-Es-Selam en la memoria que para su doctorado ha escrito sobre el título que encabeza estas líneas, juzgamos de interés hablar á nuestros lectores de ese trabajo, al que la prensa francesa atribuye mucho mérito.

Empieza por consignar el autor, el estado de anarquía en que el Imperio del Moghreb vive, y entrando despues en materia, sostiene que si es verdad que existe una organización económica, no es menos cierto que solo funciona en provecho del Sultán y de sus funcionarios insaciables. Estos dice—se enriquecen en perjuicio de sus subordinados los kaides de las provincias y los Umana, los cuales se aplican no solo á reintegrarse de las sumas que han pagado para comprar sus cargos, sino para obtener el beneficio que ansían.

Véase si, como al principio indicá-bamos, dice algo nuevo en su memoria el buen doctor, en cuanto al estado de cosas en Marruecos, pues nadie ignora que el feudalismo no ha permitido que el impuesto marroquí sea recurso para las cargas públicas sino medio de enriquecerse para los que en él intervienen.

Pero si el señalamiento del mal no es para dar gloria á un doctor, tampoco lo es la terapéutica que propone, pues no hace otra cosa que repetir lo que se ha dicho hasta la saciedad.

Lo que sí hace Abd-Es-Selam es asegurar que el remedio ha de venir del lado de Francia. ¿Cómo no?

Una misa en Harcha de Beni-Bu-Ifrur

El día 16 festividad del Carmen, se dijo en el campamento de Harcha la primera misa, en la que ofició el capellán del Regimiento de Africa don Juan Palacios.

Asistió al religioso acto toda la fuerza de la posición á las ordenes del coronel de Estado Mayor D. Juan Cantón, Jefe accidental de la misma.

Se colocó el altar al S. O. del campamento y las tropas formaron en columnas por compañías; el Batallón de Melilla al lado de la epístola y el de Africa al del Evangelio, siguiendo la artillería y demás fuerzas.

Durante la misa, que fué solemne por el lugar en que se celebraba, el Capitán de Africa García Salvador, que es un buen aficionado á la fotografía, impresionó varias placas.

Terminado el acto, se reunieron los oficiales en el merendero del «Parque Aizpuru», donde se sirvió un almuerzo, al que siguió un concierto en la tienda del capitán García Salvador, que lejos de su familia celebraba los días de su angelical hija Carmencita, obteniendo muchos aplausos los guitarristas y bandurristas y el Médico de Africa Sr. Talegón, que cantó con esquisito arte.

Tal fué el día del Carmen en la posición del Harcha.

Se alquilan camas á 1 peseta CALLE DE LA IGLESIA NUMERO 4

INFORMACIÓN MILITAR

Han sido pasaportados: para Madrid y otros puntos, el comandante D. Pablo Padilla; para Cabo de Agua el maestro armero del regimiento de San Fernando, D. Ramón Fernández y para varias posiciones conduciendo haberes, el primer teniente don José Gutiérrez.

§ Ha sido remitida al Ministerio de la Guerra, la instancia del médico mayor D. Ignacio Cornet, solicitando prórroga de pasaje para su familia.

§ Se ha dispuesto de real orden se haga cargo de la Intendencia militar de este territorio, durante la ausencia del Sr. Sárraga, el subintendente militar D. Manuel Díaz.

§ Ha sido nombrado oficial de labores del Parque administrativo de suministro, el oficial tercero de Administración militar D. Emilio Elieos.

§ Para prestar asistencia facultativa á las fuerzas del regimiento de Melilla, ha sido designado el médico primero D. Emilio Blanco.

§ Se ha dispuesto de real orden sea repuesto el material farmacéutico del Hospital militar del Peñón.

§ Para las obras que se realizan en el Peñón, serán transportados á aquella plaza dos mil ladrillos.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Sr. Comandante de Taxisir D. Miguel N. de Prado.

Imaginería, otro de San Fernando D. Carlos Astillero.

Hospital y Provisiones, Comandancia Artillería, tercer capitán.

Parada, San Fernando núm. 11.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Africa.

Patrulla en el Rio de Oro, Africa.

Intérprete de servicio en el E. M., Manuel Baumela.

Música, en el Parque Hernández de 18 á 19,30, Ceriñola.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prado.

Se publican los convenios Franco-alemanes

En 8 de Febrero de 1909 se concluyó un convenio sobre interpretación del acta de Algeciras, del cual EL TELEGRAMA ha dado memoria á sus lectores, por lo que no ha de volver hoy sobre el asunto.

Una consecuencia de ese acuerdo fué la reforma de «Unión de las minas marroquies», en sentido de disminuir la participación del capital francés que quedó reducida al cincuenta por ciento, fijándose la parte alemana en el veinte por ciento y la inglesa en el nueve por ciento.

Aunque el gobierno alemán se negó á apoyar en todas sus pretensiones á los Mannesmann, sostiene ahora los franceses que el «Panther» no ha ido á otra cosa ahora á Agadir que á proteger á los agentes de los citados hermanos que se hallan en Tarudant capital del Sús.

Otra consecuencia. En Mayo de 1909 se hicieron los primeros trabajos para constituir la «Sociedad marroquí de obras Públicas», que tuvieron término en Diciembre siguiente, firmándose el contrato en Enero, según el cual se hacían las siguientes participaciones: Francia tres sextos del capital con seis administradores y la presidencia; Alemania dos sextos con los administradores y la presidencia; y Inglaterra con España un sexto con dos administradores.

Según Francia, Alemania debía estar satisfechísima con esas concesiones, pero los hechos demuestran que ni el gobierno de Berlín, ni los germanos estuvieron muy conformes con el reparto.

De todas maneras, nadie ha visto ni empezado ninguna de esas obras públicas, que iba á llevar á cabo la flamante Sociedad.

En Enero y Febrero de 1910 Mr. Pichón y Julio Cambón entablaron negociaciones con Alemania para la construcción de caminos de hierro en Marruecos. Continuaban las consecuencias de la igualdad económica entre Francia y Alemania, y de la desigualdad con relación á las demás potencias; pero la última crisis interrumpió las negociaciones, que no han sido reanudadas.

Tales han sido los efectos de la convención de 1909.

El Rey, escritor

El ilustre poeta Eduardo Marquina tiene desde hace tiempo el propósito de escribir un drama cuya principal figura será Gonzalo de Córdoba. Se titulará «El Gran Capitán».

En esta obra será colaborador del citado escritor nada menos que el Rey de España.

Así lo indica un crítico catalán que habló con Marquina de sus planes para el verano.

He aquí cómo lo relata el crítico: «Tras mucha resistencia logramos arrancarle un secreto, el título de un drama que piensa escribir: «El Gran Capitán».

—Pero esta obra, dice, no puedo escribirla ahora en Cadagüés. He de escribirla forzosamente en Madrid.

—¿? Tengo un colaborador ilustre. Un personaje de la Corte. Al decirle mi propósito de llevar al teatro la figura del Gran Capitán, me dijo:—

«Consúlteme usted los puntos de historia que le ofrezcan duda. Acerca de ello y de esas cosas de soldados, sé bastante». Y un político ilustre, que por cierto se llama D. José, añadió: «¿Desea (aquí un elevado tratamiento) colaborar con Marquina?... Tendría mucho gusto en ello».

Y Marquina, satisfecho, nos ruega no cometamos la indiscreción de referirlo al público... pero... ¿quien se guarda semejante noticia?»

Las casas baratas

La «Gaceta» publica una Real orden circular del Ministerio de la Gobernación dirigida á los gobernadores, cuyo texto es el siguiente:

«Sancionada la ley de 13 de Junio último que directamente resuelve problemas de carácter social tan importantes como el de fomentar y mejorar la construcción de casas baratas, este Ministerio no puede menos de preocuparse de cuanto al plantamiento de dicha ley se refiere, reconociendo el proceder y el alto interés á que responde, toda vez que sus preceptos se encaminan á estimular y favorecer la multiplicación de habitaciones higiénicas para los obreros, facilitando al mismo tiempo para la realización de tal fin el funcionamiento legal de Sociedades benéficas y cooperativas que con medios propios puedan desde luego y sin obstáculo dedicarse como objeto principal á la salubridad de las viviendas y á estudiar y resolver medidas tan apremiantes como el abaratamiento de los pequeños alquileres, cuestión palpitante que hoy se presenta y agita en todas las grandes poblaciones del mundo, ya que una de las aspiraciones sociales más sentidas y constantemente reclamadas por la opinión pública es la relación con el hogar respetable de las entidades señaladas y de las demás que se encuentran en igualdad de condiciones.

Tiene el Gobierno de S. M. el firme empeño de que la ley en cuestión se cumpla y se ejecute con prontitud y escrupuloso esmero en todas sus partes, hallándose dispuesto para lograr este propósito á poner en práctica cuantos medios estén á su alcance, con el deseo de obtener en el término más breve los resultados beneficiosos que son de esperar para las clases sociales citadas; y en su virtud, y en cumplimiento además del art. 46 de la propia ley, se ha encomendado ya por este Ministerio al Instituto de Reformas Sociales la preparación del reglamento correspondiente para la fácil aplicación de la misma; reglamento que será publicado en el plazo fijado por el precepto legal anteriormente señalado, ó antes si posible fuese.

Toda disposición necesaria para que la ley tan trascendental pueda tener su más pronta eficacia de realidad será dictada con urgencia por el Gobierno, y á este efecto se consignará en los próximos presupuestos del Estado el oportuno crédito, conforme en ella se previene.

No vacila el ministro que suscribe en excitar el celo reconocido de los organismos provinciales y municipales, seguro de que el patriotismo que distingue á estas respetables Corporaciones responderá en la presente ocasión, como en todas, prestando á la iniciativa oficial su importantísima, meritoria y eficaz cooperación para el planteamiento y desarrollo de una obra de grandísimo interés social, y que, por lo tanto, importa por igual á todos los organismos del Estado.

Por las razones expuestas, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Que penetrado V. S. del mismo interés que anima al Gobierno, cooperará á la ejecución de la ley citada con el celo que lo distingue, y en su vista se servirá informar á este Ministerio en el plazo más breve posible y después de recoger todos los antecedentes que estime necesarios al efecto y los datos que se señalan á continuación.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Grandes cruces

S. M. el Rey ha firmado unos decretos de Guerra, concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, a los generales Lafuente, y Soriano:

Para los sargentos

El «Diario Oficial» publica una disposición, en virtud de la cual los sargentos reenganchados de más de 28 años, ó de 25, con cuatro años de servicios, ó con 25 pesetas de pensión, por cruces, puedan contraer matrimonio sin depósito pecuniario, ni acreditación de renta.

También se les considerará reenganchados, aunque no lo sean, por faltas de vacantes, si reúnen las condiciones legales y reglamentarias.

De oficio

También inserta el «Diario Oficial» una real orden disponiendo que el cuerpo de Inválidos justifique de oficio.

Los nuevos oficiales

Se ha dispuesto que los nuevos oficiales no se incorporen a los cuerpos donde han sido destinados, hasta el día 1.º de Septiembre.

Destinos

Mañana publicará el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra una propuesta de destinos en el cuerpo de la Guardia civil.

Vacantes

Se ha anunciado la existencia de vacantes que corresponden a primeros tenientes del arma de Infantería en la Academia de Toledo y en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Reemplazo

Se ha concedido el pase a situación de reemplazo en el arma de Artillería al Sr. Martínez Luján.

Poseción

Ha tomado posesión de su cargo de interventor de la 1.ª Región el Subintendente Sr. Piquer.

Francia y España Conferencia importantísima. Carta al Presidente

El jefe del gobierno ha dicho que en efecto, había leído en la Prensa francesa, que hoy vería al Sr. García Prieto, el embajador de Francia, Mr. Geofray, el cual trae instrucciones concretas de su gobierno; la conferencia será importantísima.

Añadió el Sr. Canalejas que también ha recibido una carta del encargado interinamente de la embajada de Francia en Madrid acerca del mismo asunto relativo a los incidentes ocurridos en Alkazar.

La detención de Mr. Boisset Versión de la Prensa francesa

La versión que da la Prensa francesa del comentadísimo incidente, origen de la explicación que pide el gobierno francés al español es la siguiente:

Mr. Boisset, agente consular de Francia, llegó a caballo, y con armas, al límite de las posiciones españolas de Alkazar.

Un centinela que lo vió, lo detuvo; lo hizo aparear, y le manifestó que no se permitía a nadie circular con armas por aquellos sitios.

Mr. Boisset, alegó su calidad de diplomático. Entonces el centinela lo reconoció y le permitió continuar y montar a caballo.

Este se le encabrió, y mientras tanto llegó un sargento, el cual, sujetando las riendas del caballo, le dijo que no podía transitar con armas.

Acto seguido, lo detuvo, y lo condujo al oficial de guardia, el cual, reconociendo al agente consular, le dió explicaciones, dejándole continuar su camino.

Prieto y el embajador

En una conferencia telefónica celebrada por el Sr. Canalejas con el ministro de jornada, le ha manifestado éste que el embajador de Francia le ha anunciado una visita oficial para las doce, acerca del incidente en cuestión.

En San Sebastián ha despertado dicha conferencia grandísimo interés. La prensa francesa, inglesa y alemana.

La Prensa de París comenta, de distintos modos la conferencia que se va a celebrar en San Sebastián, entre

el ministro de Estado, y el embajador de Francia.

Unos periódicos dicen que será una conversación amistosa, y otros, anticipan el criterio de que, caso de no dar el Gobierno de España una solución satisfactoria al asunto, el de Francia, retirará en el acto su embajador, quedando rotas entre ambas naciones, las relaciones diplomáticas.

La Prensa inglesa hace también comentarios acerca del asunto y observa una actitud singular, limitándose a manifestar la extrañeza que le produce el hecho de que por el mal carácter del teniente coronel Silvestre tengan constantes divergencias, dos naciones llamadas a mantener siempre la inteligencia más cordial.

La prensa alemana comenta el incidente, diciendo que carece de importancia.

Palabras del Sr. Canalejas

Graves manifestaciones. El presidente del Consejo ha sido interrogado por los periodistas acerca del asunto, y de la actitud en que se cree colocado el gobierno de Francia.

El Sr. Canalejas ha dicho lo siguiente:

—He hablado del asunto muy extensamente con el ministro de Estado. Lo apreciamos con el mismo criterio los dos.

También he cambiado impresiones con los demás compañeros de gobierno, acerca de cuanto ocurre. S. M. el Rey, conoce, también, naturalmente, el criterio del gobierno, y la actitud que está dispuesto a mantener.

La impresión personal mía es que no hay temores de nada.

Hacia falta que Francia tuviera muy pocos deseos de ser amiga de España, para que se confirmaran los anuncios particulares, de que quiere reñir, aprovechando como pretexto una cosa tan baladí, que apenas tiene importancia.

Además, creo que para reñir no se piden conversaciones, sino que se envían notas.

También tengo una gran confianza en la sensatez del embajador de Francia Mr. Geofray.

A pesar de todo ello, no dejo de comprender, que el caso actual es un mal síntoma para lo futuro, pues si no se promueve ahora discusión, por el incidente de Mr. Boisset, tendremos otras mañana, por cualquier otra causa.

Añadió el jefe del gobierno: No tengo todavía la versión española del referido incidente, la cual variará algo de la francesa.

Espero pues que la conferencia que celebrarán en San Sebastián el embajador de Francia, y el ministro de Estado, disipará todas las dudas.

El Sr. Canalejas terminó sus importantes declaraciones diciendo:

—Les comunicaré a ustedes cuanto suceda, a consecuencia de dicha conferencia, pues estoy convencido de que en estos asuntos se debe hablar claro para evitar alarmas en la opinión, negocios bursátiles, y otras porquerías.

De cuanto suceda tendrá detalles la Prensa, para que pueda publicar las noticias rigurosamente exactas, prestando con ello un excelente servicio al país.

Por su importancia y por la claridad y energía con que han sido expuestas, han sido muy comentadas, las declaraciones del Sr. Canalejas.

El embajador. Visita. Con los periodistas

Recíbense despachos de San Sebastián comunicando noticias de la llegada del embajador de Francia en Madrid y de su estancia en dicha ciudad.

Mr. Geofray llegó en el tren expreso de París, hospedándose en el Hotel du Palais.

Después de cambiar de traje y descansar celebró una detenida conferencia con el marqués de Alhucemas.

Esta entrevista ha despertado alguna expectación.

Al salir el embajador de ver al ministro de Estado, se le han acercado los periodistas pidiéndole noticias e impresiones.

El embajador ha conversado unos minutos con los de la prensa, a los

que ha manifestado que no venía a San Sebastián para formular ninguna protesta, pues su viaje no tiene otro motivo que el hecho de expirar la licencia que se encuentra disfrutando y tener necesidad de volver a su puesto.

El incidente Boisset. Su creencia. Comunidad hispano-francesa

Ha dicho también Mr. Geofray que en la entrevista con el Sr. García Prieto habían tratado del incidente ocurrido con el agente consular de Francia Mr. Boisset, el cual espera quedará muy pronto solucionado, previas las naturales explicaciones.

Hablando de esto ha añadido el Embajador que está convencido de la comunidad de los intereses de Francia y de España en Marruecos y que por eso será siempre decidido defensor de aquella y mantenedor de la armonía que debe existir entre ambos estados.

La entrevista entre el embajador y el ministro ha durado muy cerca de una hora.

Nota oficiosa. Palabras del ministro. La conferencia. Sin informes

El ministro de Estado ha hecho que se facilite a la prensa una nota oficiosa acerca de la referida entrevista.

Según esa nota que el ministro ha ampliado al recibir a los periodistas, en la conferencia, el embajador de Francia y el Sr. García Prieto trataron de la detención de Mr. Boisset en Alcazar por un soldado de la policía cherifiana del tabor español.

El Ministro escuchó el relato hecho por el Embajador con arreglo a la información transmitida por el representante de Francia en Tanger, y manifestó al embajador que por su parte no había recibido todavía el informe que sobre el asunto esperaba del agente español.

Añadió que desde luego deploraba que se hubiese producido el incidente en cuestión, sintiendo que Mr. Boisset hubiera podido creer que se había tratado de molestarle.

Un error. Buenas relaciones. Excusas.

El Sr. García Prieto expuso también a Mr. Geofray que del relato por él hecho de la forma en que se desarrolló el incidente, se desprende que el oficial español que intervino en el asunto padeció un error, por ignorar que Mr. Boisset era un agente consular de Francia, pues de otra suerte y dada la cordialidad de relaciones entre aquella nación y España no habría seguramente habido motivos de queja.

Por último, el marqués de Alhucemas ha dicho que cree, como el señor Canalejas manifestó ayer, que si de los informes que se reciben resultase que a Mr. Boisset no se le guardaron todas las consideraciones debidas, el oficial español le presentará sus excusas.

Parece que en ese sentido se hicieron ayer indicaciones a Alcázar.

La conferencia. Palabras del Sr. Canalejas. Incidente solucionado satisfactoriamente. Sucesivas entrevistas. La primera queja. Un telegrama del teniente coronel Silvestre

Según había prometido, el señor Canalejas, al recibir esta noche a los periodistas les ha manifestado el resultado de la conferencia tenida en San Sebastián por el embajador de Francia y el ministro de Estado.

Dijo el Sr. Canalejas: —A última hora de la tarde me ha dado cuenta el Sr. García Prieto, de la conferencia celebrada con Mr. Geofray, diciéndome que, con objeto de precisar bien el asunto, y calmar la impaciencia de la Prensa, y de la opinión, había entregado para los periódicos una nota de la parte oficial de la entrevista.

La conversación mantenida por el ministro y el embajador fué muy amable y amistosa.

Mr. Geofray manifestó que, aunque la detención del agente consular Boisset, fué sin violencia ni ofensa, produjo sin embargo contrariedad al gobierno francés, y amargura en la opinión, y que suponía que aquella se habría realizado sin previas instrucciones.

El Sr. García Prieto le contestó que el gobierno carecía de noticia oficial del incidente en cuestión, pues ni el ministro de España en Tanger, ni el teniente coronel Silvestre, habían comunicado nada al go-

bierno, haciendo esto presumir que no habían dado la menor importancia a la detención del referido agente consular, pues de lo contrario, tanto él como el otro se hubieran apresurado a dar cuenta del incidente.

Ministro y embajador convinieron eu redactar una nota de cuanto habían hablado.

Añadió el Sr. Canalejas que ayer habló también, el embajador de España en París con el ministro de negocios extranjeros de Francia, siendo la entrevista muy cordial.

Por todo ello, creo—dijo el Presidente—que el incidente ha quedado terminado satisfactoriamente; y que ahora interesa evitar cualquier pretexto para que surjan otros nuevos, porque con ello podrían fácilmente agriarse las relaciones cordiales que han mantenido siempre ambos gobiernos.

Hasta ahora es la primera queja que con carácter oficial, recibe este gobierno, no obstante las constantes excitaciones hechas contra nosotros por el grupo colonial, y por parte de la prensa francesa.

En conversaciones sucesivas que tendrán, en San Sebastián Mr. Geofray, y el Sr. García Prieto; y en París, el Sr. Pérez Caballero, con Mr. Selves, se tratará de la forma en que deben ser evitados nuevos y probables incidentes, como el ya resuelto.

Terminó diciendo el Sr. Canalejas que el teniente coronel Silvestre había telegrafiado ayer mismo al gobierno participando haber salido con una pequeña columna, a una corta expedición, para buscar leña, y nada decía en su telegrama, del incidente por el cual ha pedido explicaciones Francia.

Un telegrama del «The Times». Elogios a los españoles

El «The Times» de Londres, publica un telegrama de su corresponsal en Tanger, elogiando grandemente el proceder, y el tacto de los jefes españoles en Larache y Alkazar.

El coronel Prestamero. Su regreso a Tanger. Importantes manifestaciones

Ha regresado a Tanger de Larache y Alkazar, después de haber recorrido todos los campamentos, y de conferenciado con el teniente coronel Silvestre, el coronel Sr. Prestamero

Este ha declarado que encontró perfectamente todos los servicios; que los soldados están muy bien alimentados, y que es excelente su espíritu de disciplina y de patriotismo.

Añadió que no existe el menor rozamiento con los indígenas, y que estos, por el contrario fraternizan con los soldados españoles, siendo también muy cordiales las relaciones con las autoridades del Maghzen.

Cree que pronto podrá ir el teniente coronel Silvestre a conferenciar con el Presidente del Consejo.

Hizo grandes elogios de dicho teniente coronel, diciendo que es muy razonable, justo y cariñoso, dentro de la conveniente energía; y que tiene grandes simpatías entre los naturales del país, incluso entre los extranjeros.

Regreso

Ha regresado a esta Corte de Alcázar y Larache, el Coronel Prestamero, comisionado, como se sabe, por el Gobierno.

Según parece dicho jefe trae excelentes impresiones respecto al espíritu de la tropa y a la labor que viene desarrollando en aquella región de Marruecos el teniente coronel Fernández Silvestre.

Desde Ceuta

Tranquilidad. El moro Valiente. Una casa.

Los despachos recibidos de Ceuta acusan completa tranquilidad en el campo.

Los moros frecuentan las posiciones acudiendo a ellas para vender víveres y para someter a la policía sus diferencias.

Procedente de Tanger ha llegado a Ceuta el célebre moro Valiente.

Ha manifestado que se dirige a Tetuán donde piensa construir una casa.

Entre kabileños. En el cercano ageno. El fusil del marido. A la venganza. Bete-nidos

En el poblado de Inriga de Anghe-ra ha ocurrido un suceso en el que ha intervenido la policía española.

Un kabileño se presentó en casa de un convecino a quien juzgaba ausente. En presencia de su mujer la requi-

GURUGU

rió de amores y como ella le desoyera intentó atraparla.

En aquel momento apareció el marido quien disparó su fusil contra el forzador, atravesándole un brazo el proyectil.

El herido se dió a la fuga siendo objeto de dos disparos más que no hicieron blanco.

Al dirigirse a su casa le halló un hermano, el cual enterado de lo ocurrido tomó su fusil y se dirigió a la casa del suceso para vengarse, lo que no pudo hacer porque varios moros de la familia ofendida le detuvieron así como poco después al hermano herido.

Ambos fueron entregados por los kabileños en la posición de Kudia Federico, de donde fueron conducidos a Ceuta.

El herido ha pasado al Hospital y su hermano ha sido conducido a Tanger.

Noticias varias

Nuevo agente consular

El Presidente del Consejo nos ha manifestado que ha recibido la visita del nuevo agente consular de España en Alkazar, el cual fué a despedirse y a recibir instrucciones del gobierno.

Dicho agente marchará enseguida a su destino.

Enviado especial

El ministro de Fomento ha recibido noticias de haber llegado a Puertollano el ingeniero Sr. Faquinet, enviado por él para informarle del conflicto allí existente, y que interesa a más de tres mil familias.

Dimisión retirada

De Zaragoza telegrafian que el alcalde ha retirado la dimisión de su cargo, después de saber, oficialmente, que el presidente del Consejo, como todo el gobierno, habían manifestado su satisfacción por la conducta del Ayuntamiento respecto a la solución de la huelga general.

Lo de Puertollano

Una comisión de obreros huelguistas de Puertollano ha visitado en el ministerio de la Gobernación al presidente del Consejo, asistiendo a la entrevista, el ministro de Fomento.

A los comisionados les acompañaba el Sr. Lerroux.

Dichos obreros declararon que no persiguen exigencias de ninguna clase, sino solamente que trabajen todos los obreros.

DE INTERÉS LOCAL

Han sido desestimadas las instancias siguientes:

—De Doña Francisca Gonzalez Gimenez, que solicitaba un solar en la calle del Duque de la Torre.

—De D.ª Francisca Gonzalez, que hacia igual petición.

—De D. Antonio Ortega, pidiendo un solar en la calle del Explorador Badia.

—De Doña María Lozano, pidiendo un solar en el barrio del Carmen.

—De D. Antonio García, que solicitaba un solar en la calle de «Estopiñan».

—A D. José Blanco se le ha dado de baja en un café-restaurant, y de alta en el mismo a Don José Javalquinto.

—Le ha sido admitida la dimisión al suplente de guardia urbano D. Manuel Ferrando.

—A los Sres. Saenz y Romero se les ha denegado la autorización que solicitaban para introducir en esta plaza una partida de aguardiente impuro.

—La Superiora del Convento del Buen Consejo, ha solicitado un solar junto al barrio obrero.

—D. Carlos de la Vega ha presentado instancia pidiendo autorización para colocar kioscos en distintos puntos de la población.

Notas demográficas

Día 19 de Julio de 1911

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Ali Jamedi, Hospital militar.—Gangrena.

Matrimonios

Ninguno.

Dr. Queipo

Rayos X. Electricidad. Masaje vibratorio.

Consulta de 5 a 7

todos los días laborables.

Carretera del Buen Acuerdo 22, principal, derecha.

39

GURUGU

2.º Publicará V. S. en «Boletín Oficial» extraordinario esta circular, abriendo inmediatamente una información pública, por el plazo de treinta días hábiles, para recoger todos los datos y antecedentes precisos y que con el particular se relacionen, y especialmente los indicados en los apartados siguientes:

A) Informe de los Ayuntamientos más importantes, acompañando una nota expresiva de los terrenos de pertenencia de cada Municipio que puedan ser cedidos para el fin de que se trata.

B) Relación de las instituciones que en cada localidad se dediquen actualmente a la construcción de viviendas baratas, y con especialidad destinadas a la clase obrera.

C) Medios más adecuados que en los diferentes centros de población podrían emplear para favorecer y fomentar el desarrollo y cumplimiento de las disposiciones de la ley citada.

D) Cuantas observaciones de todo género se estimen convenientes, ya sean debidas a la iniciativa oficial ó particular, y que convenga tener en cuenta al redactar el reglamento para la ejecución de la ley.

3.º En el plazo de audiencia citado, procederá V. S. a interesar el informe de la Diputación provincial, que deberá ser acompañado de la correspondiente relación de los terrenos pertenecientes a la Provincia que puedan ser cedidos gratuitamente y como servicio de reconocida utilidad pública para el fin de que se trata.

También será indispensablemente preciso en el plazo marcado el informe de las Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas de Amigos del País, Sociedades obreras y patronales, y, en general, de cuantas entidades y personas deseen coadyuvar a esta labor, de tan reconocida importancia y trascendencia social.

EL ESTADO DE S. E.

Parte facultativo de ayer

Las lesiones de la muñeca siguen su curso normal. En el antebrazo izquierdo se han presentado algunas equimosis retardadas. Continúa disminuyendo la tumefacción de la parte traumatizada.—Dr. Serret.

Los jefes de las kabilas limitrofes al Peñón, han enviado afectuoso telegrama al General Aídave lamentando el accidente, é interesándose por su estado, interés que ha agradecido mucho S. E.

Los Comandantes militares, y el vecindario civil han telegrafiado en el mismo sentido, como otras muchas personas de diversas ciudades de la península.

Ayer pudo mover el brazo lesionado, y permaneció gran parte del día en su despacho oficial.

La Reconquista

LISTA de los artículos recibidos en la presente semana.

Lámparas y linternas de todas clases. Salacotís de reglamento (nuevo modelo).

Gramophones desde 40 pesetas, discos doble cara, a 350.

Calcetines, medias, camisetas y mitones calados.

Sifones y sparkiets. Neveras para casas particulares y cafés.

Filtros de arena, los mejores. Postales gran surtido. Echarpes tul desde 3 pesetas. Cortes vestido novedad desde 350.

Mesalinas gran surtido. Saldo americanas a 4 pesetas. Camisas a medida.

Sastrería de primer orden

ASUNTOS INDÍGENAS

D. Juan Brunet ha sido autorizado para conducir a Nador materiales de construcción.

—Se ha ordenado la expulsión de dos camareras que prestaban sus servicios en un café de Nador.

—D. Ramón Molina Ruiz, ha solicitado terrenos en Zeluán para construir.

—Se ha accedido a lo solicitado por D. Baltasar Vivas, pidiendo traspasar una hipoteca.

—Ha sido desestimada la petición de D. Carlos de la Vega y Jauregui, solicitando establecer una salina en Mar Chica.

—Han sido libertados los moros Hammú Ben-el-Bachir y otros detenidos por atrapar a sus mujeres.

EN EL PUERTO

Movimiento de buques

Día 19.—Entrados: «Sevilla» de Málaga.

«A. Lázaro» de Málaga.

«Velarde» de Orán.

«Artois» de Tanger.

«San Antonio» de Cabo de Agua.

«Vicente Sanz» del Peñón y Chafarinas.

Salidos.

«Sevilla» para Málaga y escalas.

«A. Lázaro» para Málaga.

«Artois» para Nemours.

«San Antonio» para Chafarinas.

Carbonell y Compañía

Barrio Industrial (frente al Zoco)

MADERAS - Grandes almacenes con fábrica para aserrar y labrar

Cementos, ladrillos, yesos y azulejos de las marcas más acreditadas.

CHAPAS - galvanizadas, lisas y onduladas, de varias dimensiones y gruesos Cables, Clavos y Arandelas galvanizadas.

Aceites, aceitunas y vinos Buñías, salvado y cisco ó picón de orujo y Carbón vegetal en sacos. - COMPRA-VENTA DE CEBADA -

La Verdad de la Sierra DE HUELVA

Depósito de Chacinas de Moya y Gonzalez Eloy Gonzalo, 12 y 14 (Barrio Obrero)

Table with 3 columns: Product name, Unit, Price. Includes items like amones Serranos, Lomos en caña limpia, Lomo en morrones, etc.

Economato Militar

Table with 3 columns: Product name, Unit, Price. Includes Cognac brooke 1866, Idem Terri, Idem Garnier, etc.

Gran Fotografía - Ricardo Gomez

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Especialidad en retratos de niños. Retratados en tarjetas postales. Retratados al platino. Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.

¡ATENCIÓN! Para comprar maderas con las 3 B.B.B.

visitad los Almacenes de la Viuda é Hijos de M. Ledesma, Sociedad en Comandita Hipódromo. - Frente á la Estación Española - Precios muy reducidos 50

LA MODA - MIGUEL ALGARAZ

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calados de todas clases para la presente estación. General O'Donnell, 3, 5

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanorte y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Argier y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

NUEVO SERVICIO SEMANAL

ENTRE BARCELONA - ALMERIA - MELILLA

POR LOS VAPORES "TINTORÉ" Y "VELARDE"

Table with 2 columns: Destination, Price. Includes Barcelona á Almería y Melilla, Almería á Melilla, etc.

Para más informes dirigirse en: BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Paseo de Colón, 17. ALMERIA, Sres. Hijos de Ricardo Jiménez, Hermanos, MELILLA, Sres. Melil y Levy. S. en C. ORAN, D. José María Tintoré.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Cemento Armado DE Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas. Se hacen toda clase de encargos. Precios económicos sin competencia. Entrada libre Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITÁN, núm. 9, POLÍGONO

MATEO M. VELASCO FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Maquinaria y construcciones metálicas - Columnas de hierro y herrajes para obras - Se compra hierro viejo y metales

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días: Vapores Penschurst, Pouvoir y Pegwell. Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa. Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

PESO, FOTÓGRAFO

Productos y aparatos fotográficos Plaza de la Iglesia en construcción Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

VINO CORDIAL, CEREBRINA, CURA. DR. ULRICI, Químico NEW YORK. Excluyentes importadores en España: Perez, Martin, Velasco y Ca., Alcalá 7, MADRID.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL ASLAND

COMPANIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND. Fabricación por hornos rotatorios automáticos. Motor hidráulico por tubería forzada de 4.700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3000 caballos de fuerza. Combustible proceden e de las minas de la Compañía. Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantía de la calidad. Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado. Producción: 250 toneladas diarias. Uniformidad y consistencia en la composición. Permisivos en vris obras del Estado. Laboratorio de ensayos del Canal de Aragón y Cataluña. Medias obtenidas en 1.019 ensayos.

Table with 6 columns: PROBETAS MEZCLADAS CON ARENA DEL SOSA, A LOS 7 DIAS, A LOS 28 DIAS, A LOS 84 DIAS, A LOS 210 DIAS, A LOS 285 DIAS. Includes data for En el aire and En el agua.

NOTA. - Obras importantes ejecutadas con las partidas de cemento ensayadas; puentes acueductos de Perera, Foix, Capdevilla, Faleva, otros y el gran sifón de Albelda y les que están en construcción como son las de los puertos de Cádiz, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Vigo, Cartagena, Valencia y Minas del Rif.

OFICINAS: Plaza de Palacio, Lúm. 15, BARCELONA. Dirección telegráfica y telefónica: ASLAND. De venta en los depósitos de nuestros representantes en esta paza

ROLDÓS Y ZUBIZARRETA - PLAYA DE TRIANA

Nueva Cama-Somier PLEGABLE SE PARA Y DESPARA EN pocos segundos. La más práctica, la más sólida, la más barata. PEDIR PRECIO Ramón Plá PRINCESA, 32.-BARCELONA 30

RAVENTOS Y C. CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO ESPECIALIDAD EN DEPÓSITOS Y TUBERIAS. Instalaciones en toda España. Se garantizan todos los trabajos. Fídanse presupuestos: AL HERÓ, 164, BARCELONA. Veáanse muestras en los depósitos de nuestros representantes: Roldós y Zubizarreta, Playa de Triana

CARBONES

Depósito de carbones minerales de todas clases. Grueso para máquinas, menudo Newcastle, Coke, Briquetas, Antracita y Fragua. Oficinas, Carretera del Buen Acuerdo, núm. 6.-(Parque Hernández) - ALFREDO RODRIGUEZ -

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor. Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24, de Marsella 18 y 28, de Orán 2 y 23. Llegadas á Melilla los días 8 y 24. Los mismos días salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Portugal. Para informes, suscripciones: SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Table with 2 columns: Item, Amount. Includes Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 10

Anuncios económicos

Equipo de perforación. - Se vende uno nuevo por la mitad de su valor, al contado ó á plazos. - Detalles en esta Administración. 41. Se venden camas, y colchones de borra y de erin. - Iglesia, núm. 4. Palos para obras y minas muy fuertes y de varias dimensiones, se venden. - Alfredo Rodríguez, Carretera del Buen Acuerdo núm. 6. 70. Los pasteles Y DULCES mas exquisitos de Melilla, son los que se venden en La Giraldá de Rafael Cano, Calle de Miguel Zazo núm. 5, (Barrio del Buen Acuerdo). Especialidad en ramilletes, tortas, y todas clases de encargos para regalos, banquetes, bodas y bautizos. - Helados los jueves y domingos. 72.

Tintorería Lavado y teñido de prendas de vestir. - Perfección en el trabajo. - Se reciben encargos en el Postal Expres, frente al Teatro Reina Victoria. 108. Solfeo y piano. Lecciones en casa y á domicilio por señorita, profesora diplomada en el Conservatorio de Madrid. - Lerchundi, 62. 126. Se vende piano, máquina de coser y otros muebles. Plaza de Hernández, 5, principal, izquierda. 198. Criada para cuerpo de casa, hace falta en Calle San Miguel, 38 Buen sueldo. 145. Por ausentarse se venden una máquina de coser nueva, varios muebles cincuenta placas de gramolón y un perro de caza Setter inglés. Kazón. Calle de Miguel Zazo núm. 16. 146. Pedro Herrera anuncia que habiéndose perdido el aparato fotográfico, placas y demás utensilios para fotografía, menos algunos clichés que traía á la mano, los cuales se están haciendo, se entregarán desde el día 26 al 30 del corriente en caso de ser los perdidos, el importe que entregaron.

Se alquilan dos casas de mu-cha disposición, una en la calle Miguel Zazo núm. 16 y la otra en la del General Barceló, frente al número 46, donde informarán. 147. Una casa se vende, de mam-posteria reciente. - mence construida y situada en el sitio más céntrico del barrio del Real, Manzanana A, núm. 30. Para informes en esta Administración. 149.

Academia Preparatoria

CORREOS, TELEGRAFOS, CARRERAS MILITARES, etc. Anunciadas oposiciones Telegrafos para próximo Septiembre, cubrir 120 plazas. - Correos 500. - Calle PRIM 7. - Frente Salón Imperial. 39.

Callista Valentín Barcia

Servicios á domicilio y en la calle del Gran Capitán, núm. 19. 18